Facultad Ciencias Administr		Comité:	Consejo de Facultad	I	No 29	Páginas 8
	Lugar:		Salón 205	Fecha:	Julio 30 de 2019 martes	Hora 8:00 a.m.

Objetivos:

As	istentes	SI/ NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados titular	SI
5.	PROF BAIRON OTÁLVARO MARÍN, Representante Profesoral titular	SI
6.	JHOHAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular DIEGO ALFONSO GÓMEZ COTACIO, Representante Estudiantil suplente	SI

Asi	Asistentes				
7.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI			
8.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados				
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento				
10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	S			
11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI			
12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI			

Se excusa el Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte Pazos

Asis	Asistentes:					
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	5.	Informes de los miembros del Consejo			
2.	Aprobación Acta No.28 de julio 23 de 2019	6.	Solicitudes de los miembros del Consejo			
3.	Informe del Decano	7.	Correspondencia			
4.	Propuesta creación Maestría en Prospectiva, a cargo del profesor Javier Medina	8.				

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No.28 de julio 23 de 2019.

Se aprueba el Acta No.28 de julio 23 de 2019.

3. Informe del Decano

- 3.1 Avanza satisfactoriamente la Escuela Internacional de Verano de la Facultad. La semana anterior terminaron los cursos: La innovación social en la economía naranja; y Pasado, presente y futuro en la formación del contador público. El 29 de julio inició el último seminario: La gestión del deporte como producto de consumo, este curso es cofinanciado con la Escuela Nacional del Deporte. En octubre se tendrá la segunda Escuela Internacional de Verano con el Instituto de Psicología.
- 3.2 Se informa que el 12 y 13 de agosto se realizará en Bogotá la Conferencia ASCOLFA 2019, en la cual la Facultad tendrá representación de un profesor y tres estudiantes con ponencia.
- 3.3. Por solicitud directa de los Directores de Programas, la Vicerrectoría Académica (e) autorizó la apertura de tres posgrados de la FCA con menos del número mínimo de estudiantes requeridos: Maestría en Políticas Públicas-sede Norte del Cauca, Maestría en Contabilidad, y Maestría en Calidad. El Consejo enviará una comunicación a los directores de posgrados para que, en adelante, este tipo de solicitudes se haga por intermedio de la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados con el fin de estudiar su viabilidad. Además, el Decano se reunirá con la Vicerrectora Académica para buscar alternativas de reubicación de los admitidos, en el caso del programa de la Sede Norte del Cauca.
- 3.4 El Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1330 del 25 julio de 2019 que reglamenta el registro y acreditación de programas académicos. Interviene la Vicedecana Académica para informar que esta nueva normatividad unifica el registro calificado del programa para oferta bajo cualquier modalidad y en cualquier lugar del país. Así las cosas, para conservar el registro, el programa debe cumplir en todas las sedes con las mismas condiciones de calidad. Otra novedad, es que se crea el banco de pares evaluadores del MEN y Escuela de formación para estos profesores, con el propósito de unificar criterios. Se enviará el Decreto a los consejeros.
- 3.5 Con el fin de conocer los proyectos pasados, presentes y futuros de planta física para la Facultad, el Decano se reunió la semana pasada con los jefes de departamento, la Vicedecana Académica, el Jefe de la División de Infraestructura Universitaria y el Jefe de la Oficina de Planeación. Dado que no hay planes específicos para la FCA en el corto y mediano plazo, se acordó trabajar en las necesidades de desarrollo a fin de elaborar un proyecto para salones y oficinas en el edificio 127 "Marianitas" y las casas contiguas. En esta reunión se conoció que la Oficina de Planeación está recogiendo las propuestas de las facultades. El propósito es tener un proyecto con su respectivo diseño, listo para gestionar la consecución de recursos. Se informó que los proyectos que se tuvieron en el pasado para el edificio Marianitas, no fueron tenidos en cuenta en la asignación de recursos de la Universidad. Los consejeros expresan su preocupación por iniciar de nuevo el proceso, lo que implica que las obras se esperan en el largo plazo.

En este punto, los consejeros plantearon la necesidad de contar con espacios adecuados para clases según el número de estudiantes, sobre lo cual el Decano informa que se revisará el estudio de capacidades elaborado por el profesor Carlos Arango Pastrana, y se está trabajando en un software para la asignación.

3.6 El Decano estará en Comisión Académica el 1 y 2 agosto en Bolivia, para asistir al Seminario Regional Interamericano de Contabilidad y a la reunión de las comisiones técnicas para evaluar trabajos nacionales para la Conferencia Interamericana de Contabilidad. Quedará con funciones delegadas de Decana la profesora Bibiana Rendón Álvarez, Vicedecana Académica.

5. Propuesta de creación Maestría en Prospectiva e Innovación, con el profesor Javier Medina

Invitados: profesor Javier Medina Vásquez y Ana Milena Padilla Ospina

La Vicedecana Académica hace la introducción que este programa tiene los avales del departamento y del Comité de Currículo de Facultad. Se está realizando su trámite de aprobación ante este Consejo para continuar ante el Comité de Currículo Central y el Consejo Académico.

El profesor Javier Medina expone al Consejo los siguientes puntos de la propuesta de creación de la Maestría en Prospectiva:

- Características
- Antecedentes de la trayectoria en prospectiva de la FCA
- Antecedentes de la propuesta
- Justificación y pertinencia
- Objetivo general
- Fundamentación teórica
- Perfil estudiantes
- Estructura curricular
- Líneas de profundización
- Oportunidades de internacionalización
- Metodología del programa.

El 16 de julio se recibió el concepto favorable de sostenibilidad financiera de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. El punto de equilibrio son 13 estudiantes y la recomendación es tener 25 estudiantes. El Consejo sugiere registrar un cupo holgado en el SACES con el propósito de no tener dificultades para la admisión.

La Representación Profesoral recomienda mencionar en la presentación ante el Comité de Currículo y Consejo Académico, la planta profesoral nacional e internacional que apoya la propuesta. Igualmente, buscar fuentes de financiación para las pasantías.

El Consejo avala el programa académico con el fin de darle continuidad al proceso ante las instancias de la Universidad. Además, solicita que se revise la estructura del documento conforme al nuevo marco normativo expedido por el Ministerio de Educación (1330). El Consejo felicita a los profesores Javier Medina y Ana Milena Padilla por la labor realizada.

El profesor Javier Medina solicita el acompañamiento de la Vicedecanatura Académica para adecuar la propuesta a la nueva normativa del Ministerio de Educación Nacional y para el proceso de internacionalización.

6. Informes de los miembros del Consejo

6.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

La Vicedecana Académica informa que 34 profesores, entre nombrados y contratistas, respondieron a la encuesta para ingresar al programa de bilingüismo de la Universidad. La Universidad paga el 60% del curso y la Facultad el 40% restante. Este último, previa solicitud a los jefes de los departamentos.

6.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

- 6.2.1 Una vez finalizada la convocatoria interna de investigación No.119, cumplieron los requisitos y pasaron a revisión dos propuestas de la Facultad de Ciencias de la Administración. En la convocatoria No.120 pasaron cinco proyectos.
- 6.2.2 De acuerdo con la extensión de las inscripciones a los programas de posgrado, se recibieron adicionalmente trece nuevos estudiantes entre todos los programas.
- 6.2.3 En el mes de julio sustentaron Tesis Doctoral los estudiantes Rafael Vergara y Silvia Caicedo.
- 6.2.4 Se recuerda a los consejeros que están invitados a la bienvenida de estudiantes de posgrado el 30 de julio en el salón graduados A.

6.3 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

El 29 de julio el Comité del Departamento escuchó la presentación del proyecto "Estudios necesarios para la planificación y estructuración de escenarios participativos para la organización político-administrativa de Santiago de Cali como Distrito Especial", a cargo del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte. El Comité solicitó este punto, en razón de los avales previos de bonificación para los profesores participantes. Se hicieron aclaraciones sobre los requerimientos técnicos del Municipio de Cali, el perfil de los investigadores, y el tiempo de desarrollo del trabajo. El Comité hizo observaciones al profesor Solarte respecto a la selección de los profesores, para lo cual se solicitó un mecanismo para el mapeo de las capacidades de los investigadores según su experticia y requerimientos del proyecto, así como estandarizar tarifas para la remuneración. Se conoció que actualmente se realiza un trabajo en este sentido con el respaldo de la Rectoría. Una sugerencia del Comité al Decano y al Director del Instituto, es que se convoque a los profesores para informar sobre los proyectos que el Instituto está adelantando.

Al respecto, el Decano manifiesta que el Consejo Directivo del Instituto de Prospectiva se reunirá el 6 de agosto, para abordar entre otros temas, estas inquietudes y estudiar propuestas para llenar a unos acuerdos que el Director del Instituto presentará al Consejo de la Facultad.

La Representación Profesoral respalda la convocatoria abierta a todos los profesores para participar en los proyectos del Instituto y además considera que el Consejo de Facultad debería recibir un informe periódico de lo realizado en el Instituto.

6.4 Informe del Representante de los Egresados, profesor Holmes Gallego Suaza

El Representante de los Egresados informa que la semana anterior asistió a la reunión de ASCOLFA en la ciudad de Pasto, donde se informó que se amplió el plazo para inscripción de ponencias en la Conferencia ASCOLFA 2019 que se realizará el 12 y 13 en Bogotá y se reconsideraron los costos de participación. También se invitó al Encuentro de Investigación y Semilleros de Estudiantes que se llevará a cabo el 26 y 27 de septiembre en Armenia.

6.5 Informes del Director de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

- 6.5.1 El 25 y 26 de julio de 2019, el Director del programa de Extensión estuvo en la ciudad de Pereira, participando del III Encuentro Nacional de Extensión y proyección Social ACIET "El relacionamiento empresarial como factor fundamental del desarrollo de las instituciones de educación superior y su impacto social". Las Universidades asistentes mostraron sus experiencias de extensión, asesoría y formación continua, lo cual fue un referente para el trabajo a realizar desde la FCA.
- 6.5.2 El 28 de julio se reinició la consultoría a Mundo Maderas para la elaboración de su plan estratégico.
- 6.5.3 Se informa que durante la presente semana se terminan los diseños de los plegables de promoción de servicios de la Facultad. Se iniciará desde el día de hoy la publicidad coordinada con el grupo de comunicaciones.

6.6 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 6.6.1 La semana anterior se reportaron a los Directores de Posgrados los bajos rendimientos de los estudiantes en el semestre febrero-junio de 2019.
- 6.6.2 El 26 de julio se terminó la asignación de salones para las clases de posgrado de la FCA del segundo semestre de 2019, atendiendo todos los requerimientos.
- 6.6.3 A partir de la presente semana se inicia en la Coordinación del Área Académica la liquidación de los estímulos académicos del pregrado, de acuerdo con el calendario fijado por la Oficina de Registro Académico.

6.7 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia Constanza Aguirre González

- 6.7.1 Se informa que fue solucionada la situación expuesta por un estudiante en una PQRS, sobre las mesas de la terraza que fueron retiradas temporalmente para la Escuela de Verano.
- 6.7.2 Se recomienda a los consejeros hablar con los profesores para hacer buen uso de la sala de profesores, pues han ingresado personas que no son de la Facultad, con la clave de algún profesor.

7. Solicitudes de los miembros del Consejo

7.1 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

Se solicita dar inicio a la convocatoria para los cupos vacantes de asistencia de docencia de la Facultad, correspondiente al semestre 2019-2. Del Doctorado en Administración hay 6 posibles candidatos. El Consejo aprueba enviar la comunicación a los programas de Doctorado y Maestría en Ciencias de la Organización para postular interesados antes del 12 de agosto.

7.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 7.2.1 El Comité de Departamento realizó la consulta por vencimiento del periodo del Director del Programa de Comercio Exterior y respalda la nominación del único candidato, el profesor Henry Alberto Mosquera Abadía, para un nuevo período. El Consejo de Facultad aprueba presentar al señor Rector el nombre del profesor para la designación por tres años.
- 7.2.2 El Comité de Departamento recomienda otorgar Comisión Académica del 2 al 3 de agosto, para el Profesor **Carlos Hernán González Campo**, en el marco de su permiso permanente, enmarcado en el artículo 19, parágrafo 4 de la Resolución 072 del 2014, con el fin de asistir a la sesión de la Sala de Evaluación de Técnicas y Tecnológicas la CONACES, del Ministerio de Educación Nacional en calidad de integrante de la sala. El Ministerio de Educación Nacional se encargará de los gastos generados. Se aprueba.
- 7.2.3 El Comité de Departamento aprobó la siguiente modificación la programación académica del semestre 2019-2:
- Maestría en Administración. El curso Consultoría y Asesoría a cargo de la profesora Sandra Cristina Riascos cambió de fechas a octubre 30, noviembre 1,6,8,13,15,18,20,22,25,27,29 de 2019. 48 horas.
- Maestría en Ciencias de la Organización. El curso Teoría Económica y Sociología de la Organización 803584-01, a cargo de los profesores Karem Sánchez de Roldán y Edgar Guillermo Rodríguez Guevara queda para agosto 5,12,14,21,26,28,30, septiembre 2,4,6,9 y 11 de 2019.
- El Consejo aprueba la modificación de la programación y los avales previos de bonificación de los profesores Riascos, Sánchez y Rodríguez.
- 7.2.4 El Comité de Departamento recomienda la aprobación de los avales previos para los siguientes docentes con el fin de realizar actividades adicionales las cuales no interferirán con su asignación académica, en el marco del proyecto Estudios Necesarios para la planificación y estructuración de escenarios participativos para la organización político administrativa de Santiago de Cali Como Distrito Especial.:
- Profesora Karem Elizabeth Sánchez de Roldán: Actividades: 1. Participación en el taller de expertos sobre los escenarios de delimitación propuestos, desde el punto de vista de su experticia. 2. Asesoría en la elaboración de documentos final de propuesta del sistema Distrital de Planeación. 3. Elaboración del documento de propuestas innovadoras que puedan ser aplicadas en el Sistema Distrital de Planeación. Periodo: Julio 31 a septiembre 13 de 2019 15.000.000 (quince millones de pesos)

- Profesor Álvaro Pío Gómez Olaya: Actividad: 1. Dirección técnica del proyecto Estudios Necesarios para la planificación y estructuración de escenarios participativos para la organización político-administrativa de Santiago de Cali como distrito especial. 2. Asesoría en la elaboración del documento final de participación ciudadana 3. Asesoría en la elaboración del documento final de Propuesta del Sistema Distrital de Planeación. 4. Documento consolidado del diagnóstico socioeconómico. Periodo: Julio 31 a septiembre 13 de 2019 40.000.000 (cuarenta millones de pesos)
- Profesor Raúl Andrés Tabarquino: Participación en el taller de expertos sobre los escenarios de delimitación propuestos, desde el punto de vista de su experticia, de Julio 31 a septiembre 13 de 2019 \$3.000.000 (tres millones de pesos)

Se aprueban los avales previos de bonificación y se solicita al Jefe del DAO presentar la asignación académica de los profesores.

7.2.5 El Jefe del Departamento solicita dar el respectivo trámite ante la Comisión de Estímulos Académicos de la nueva incapacidad médica de la Profesora **Vivian Katherine Suarez Hurtado** comprendida entre el 25 de julio al 6 de agosto de 2019 (13 días). El Consejo trasladará la incapacidad de la profesora a la Comisión de Estímulos.

7.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

- 7.3.1 Se solicita aval previo para bonificación del profesor **Víctor Javier Jiménez Carabalí**, por dictar el curso Finanzas en el Entorno Internacional 502024-01, en la Maestría en Internacionalización de las empresas del Sector de la Construcción, 48 horas del 2 al 24 de agosto. Valor \$4.128.000. Se aprueba.
- 7.3.2 Se solicita ratificar Comisión Académica aprobada excepcionalmente por el Decano al profesor del Departamento de Contabilidad y Finanzas, **William Rojas Rojas**, para viajar a la ciudad de Zarzal, el día 29 de julio del 2019, con el fin de dictar la conferencia titulada: "Dignificación de la Contabilidad y la Contaduría Pública", en el Programa de Contaduría Pública de la Sede Zarzal de la Universidad del Valle. Se aprueba con los gastos a cargo de la sede.

7.4. Solicitudes del Director de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

Se solicita agilizar la adecuación del espacio asignado al Consultorio Empresarial de la Facultad y apoyo logístico para el mercadeo de los servicios del Programa de Extensión.

El Decano y la Coordinadora del Área Administrativa atenderán estos requerimientos.

7.5 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

7.5.1 El Director del programa de Contaduría Pública solicita al Consejo grado póstumo para el estudiante Milton René Ordóñez Sánchez, quien falleció en junio de 2016 y al momento de su muerte tenía aprobados 90 créditos, con lo cual cumple los requisitos. Se aprueba realizar el trámite correspondiente.

7.5.2 El Director del Programa de Contaduría Pública solicita cancelación extemporánea de la asignatura Finanzas Internacionales 802060M-01 para la estudiante Stephany Benavides Melenje debido a que la estudiante presenta frustración emocional por no entender los temas de la asignatura ya que la adelantó sin tener el prerrequisito de Matemáticas Financieras. La Coordinadora del Área Académica informa que las cancelaciones extemporáneas de asignaturas solo están permitidas cuando se trata de un error institucional y hemos recibido un llamado de la funcionaria de la Oficina de Registro Académico, respecto al volumen de trámites extemporáneos. El Consejo observa que la estudiante tiene un buen rendimiento académico y aprueba hacer el trámite ante la Oficina de Registro Académico para no afectar el promedio de la estudiante.

8. Correspondencia

- 8.1 Carta de fecha 24 de julio de 2019 enviada por el Secretario General (e), Dr. Fernando Fierro Pérez, en solicitud de designación de jurados de votación para la consulta profesoral y estudiantil proceso elección Rector el 11 de septiembre de 2019. El Decano y la Coordinadora del Área Académica se encargarán de dar respuesta.
- 8.2 Comunicación enviada por la Presidenta de la Comisión de Estímulos Académicos en la cual solicita no enviar informes semestrales de avance de comisiones de estudio y tenerlos en cuenta para la renovación anual. Se da por recibida y se aplicará a partir de la fecha.
- 8.3 Comunicación enviada por el profesor Jorge Ágreda Moreno, en respuesta al requerimiento del Consejo de la Facultad, sobre la evidencia de su condición de estudiante de Doctorado en Derecho de la Universidad Libre de la ciudad de Bogotá. El profesor Ágreda solicitó la respectiva constancia al sistema de certificados de dicha Universidad y adjunta impresión donde se observa que es estudiante activo de la Universidad Libre. Con este documento se da por atendida la solicitud para el informe de avance semestral de comisión de estudios.

Siendo las 11:00 am termina la sesión

Aprobó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo				Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:			Elab	Firma:

Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo **Compromisos**:
 - Elaborar proyecto de reforma a la Resolución 417 de 2012 del CF. Responsable: Vicedecana Académica.
 - Ajustar el Plan de desarrollo de la Facultad. Decano
 - Invitar a directores de sedes, y Director de Regionalización. Decano
 - Agendar a los directivos encargados de la planeación de planta física. Decano